



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 EXT. 20701/ 20780
rector@uabjo.mx
www.uabjo.mx

ACUSE

RECTORÍA

U.A.B.J.O. RECIBIDO
13 ENE 2020
SRIA. DE FINANZAS
biencia copia

OFICINA: Rectoría
NÚM. OFICIO: RT/12/2020
ASUNTO: Entrega de Información financiera trimestral relativa al Artículo 38 del PEF 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 09 de enero de 2020
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
10 ENE 2020
11:48
RECIBIDO₂

Distinguida Directora:

En cumplimiento al Art. 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente para el ejercicio 2019, por este medio me permito entregar en forma impresa, la información financiera correspondiente al periodo comprendido de octubre-diciembre de 2019, que a continuación se indica:

1. Cédula de programas y cumplimiento de metas.
2. Costo de la plantilla de personal.
3. Desglose del gasto corriente de operación.
4. Estado de activo, pasivo y patrimonio al 31 de diciembre de 2019, que incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
5. Estado de Actividades por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
6. Estado de Origen y Aplicación de recurso por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
7. Metas alcanzadas durante el periodo enero -diciembre 2019.
8. Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.

Asimismo, me permito comunicarle que en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, dicha información será incorporada a la página web de esta Universidad (www.transparencia.uabjo.mx).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

10-5-20

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
10 ENE 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

DR. EDUARDO C. BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

Recubi
Sauard.
efarin
23/01/2020
RECTORÍA
2018-2020

- C.f.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.f.p. C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón. Jefe del Departamento de Análisis Financiero y Presupuestal de la D.G.E.S.U. Mismo fin.
- C.f.p. C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa. Secretaria de Finanzas de la U.A.B.J.O. Mismo fin.
- C.f.p. Arq. Javier Martínez Marín. Secretario Académico de la U.A.B.J.O. Mismo fin.

***VEJO**